

ORDEN DEL DIA

**COMISIÓN PRIMERA H. SENADO DE LA REPUBLICA
CUATRENIO 2014 - 2018 LEGISLATURA 2014 - 2015
Primer Periodo**

**DIA: Martes 25 de Noviembre de 2014
Lugar: Salón Guillermo Valencia - Capitolio Nacional
Hora: 10:00 a.m.**

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS

ACTA No 12 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014; **ACTA** No 13 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014; **ACTA** No 14 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014. **ACTA** No 15 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014, **ACTA** No 16 DEL 7 DE OCTBRE DE 2014; **ACTA** No 17 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2014. **ACTA** No 18 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2014. **ACTA** NO 19 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2014. **ACTA** NO. 20 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2014, **ACTA** No. 21 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2014 . **ACTA** No 22 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2014. **ACTA** No 23 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2014. **ACTA** 24 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2014. **ACTA** No. 25 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2014. **ACTA** No. 26 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2014. **ACTA** No. 27 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2014.

III

**CITACION A LOS SEÑORES MINISTROS DEL DESPACHO Y ALTOS FUNCIONARIOS
DEL ESTADO**

PROPOSICION NO. 101

Solicítase a la Mesa Directiva de la Comisión Primera del Senado, para que en la fecha que tenga a bien programar, se cite a debate de control político a los Señores Ministros del Interior Dr. Juan Fernando Cristo Bustos, de Hacienda Dr. Mauricio Cárdenas Santamaría, al Director de la Unidad Nacional de Protección, Dr. Andrés Villamizar, para que se sirvan contestar el siguiente cuestionario, referente a la problemática que hoy se viene presentando en la Unidad Nacional de Protección -UNP.

Invítese para esta sesión al Señor Fiscal General de la Nación, Dr. Eduardo Montealegre Lynett, al Señor Procurador General de la Nación Dr. Alejandro Ordoñez Maldonado, al señor Contralor General de la Republica Dr. Edgardo Maya Villazón y al Señor Defensor del Pueblo Dr. Jorge Armando Otálora.

Este debate será transmitido por el Canal del Congreso y Canal Institucional.

CUESTIONARIO PARA EL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR:

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**Edificio Nuevo del Congreso. Primer Piso. Tel: 3823141
comisionprimera@gmail.com**

1. *La CIDH ha manifestado su preocupación porque un gran número de personas quedarían desprotegidas con los recortes o supresión de sus esquemas de seguridad. ¿Se ha realizado algún estudio por parte del Gobierno donde se afirme que con las anteriores acciones no se afectará la seguridad de los protegidos?*
2. *Más allá de las acciones de austeridad que el Gobierno Nacional ha emprendido, ¿es correcto y conveniente dejar sin protección a un sinnúmero de personas que hoy gozan de esta protección?*
3. *¿Considera usted que es por falta de recursos el problema actual de la UNP? o ¿cuáles considera usted son los principales problemas de la institución?*
4. *Funcionarios del Gobierno han manifestado a los medios de comunicación, que “existe derroche de recursos en la UNP”. Manifieste la posición del Ministerio del Interior sobre esta problemática.*
5. *Conoce el Ministerio del Interior de los múltiples casos de corrupción que se han presentado en la UNP? ¿qué acciones se han adelantado?*
6. *¿La misma problemática que atraviesa hoy la UNP se presentaba en el liquidado Departamento Administrativa de Seguridad DAS?*
7. *Hoy los escoltas manifiestan su preocupación no solo por la suerte de su trabajo, sino también por el retraso en el pago de sueldos y afiliaciones a seguridad social ¿qué parte de tranquilidad se les puede brindar a ellos?*
8. *Qué acciones ha adelantado o pretende adelantar el Ministerio del Interior para terminar con la problemática de la UNP?*

CUESTIONARIO PARA EL SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION:

1. *¿Cuántas personas hoy se encuentran protegidas por parte de la UNP?*
2. *Desde la creación de la UNP, ¿se ha incrementado o reducido el número de personas protegidas?*
3. *¿Cuál fue el último presupuesto total asignado a la UNP?*
4. *¿Cuál es el costo económico operativo total de la UNP?*
5. *¿De cuántos funcionarios administrativos se compone la UNP? ¿cuál es el presupuesto asignado para su funcionamiento?*
6. *¿Bajo qué modalidad son contratados los trabajadores administrativos de la UNP?*
7. *¿Cuántos escoltas actualmente se encuentran vinculados a la UNP? Cuál es el presupuesto asignado para su funcionamiento?*
8. ***Cuáles son los parámetros que tiene la entidad a su cargo, bien sea para otorgar, disminuir o retirar los esquemas de seguridad?***

9. *¿De cuántos escoltas y vehículos se compone cada esquema de seguridad y cuáles son las variables para su conformación?*
10. *¿Cuál es el costo económico total discriminado de cada esquema de seguridad?*
11. *¿Cuáles son las competencias exclusivas de los esquemas de Seguridad con los protegidos?*
12. ***¿Qué abusos se han detectado en el manejo de los esquemas de seguridad?***
13. ***Se afirma que existen esquemas de seguridad que son innecesarios ¿cuál es el registro de éstos y qué determinaciones se han tomado o pretenden tomar al respecto?***
14. *Manifieste si anteriormente ya se habían tomado decisiones de recorte o retiro de esquemas de seguridad y si se presentaron hechos negativos con estas personas*
15. *Se podría afirmar que existe una mala asignación de esquemas de seguridad?*
16. *¿De qué manera se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 4065 de 2011, cuya función de la Dirección General de la UNP es someter a consideración y aprobación del Consejo Directivo, el proyecto de presupuesto?*
17. *¿Qué acciones se han adelantado y cuáles son los resultados obtenidos frente a los hechos de corrupción al interior de la UNP? ¿. Por qué no fueron detectados a tiempo?*
18. *Explique las denuncias de la existencia de un carrusel de contratos en la UNP, que compromete más 80.000 millones de pesos y un sinnúmero de recibos sin soporte que dejaron a la entidad en crisis.*
19. *¿Cuántas empresas contratadas por la UNP, se han denunciado por hechos de corrupción y cuál es el avance de las mismas?.*
20. *¿Cuáles son los pasivos y deudas que en este momento tiene la UNP?.*
21. *¿En cuánto estima el presupuesto total que hoy requiere la UNP, para que funcione correctamente?.*
22. *Considera usted que es por falta de recursos el problema actual de la UNP o cuáles considera usted son los principales problemas de la institución.*

CUESTIONARIO PARA EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

1. *Relacione los últimos 5 presupuestos los cuales fueron girados al liquidado Departamento Administrativo de Seguridad DAS para el tema de Protección a personas.*
2. *¿Cuál es el presupuesto asignado discriminado por año para la UNP desde su creación hasta el actual?*
3. *Más allá de las acciones de austeridad que el Gobierno Nacional ha emprendido, ¿es correcto y conveniente dejar sin protección a un sinnúmero de personas que hoy gozan de esta protección?*

4. ¿Cree usted que en la UNP existe derroche de recursos?
5. ¿Considera usted que es por falta de recursos el problema de la UNP o por el contrario son suficientes los recursos asignados actualmente?

CUESTIONARIO PARA EL SEÑOR FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

1. ¿Cuántas denuncias existen en el momento en la Fiscalía General de la Nación, sobre los escándalos de corrupción en la UNP?
2. ¿Cuál es el avance en las investigaciones sobre las denuncias de la UNP?

CUESTIONARIO PARA EL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA.

1. ¿Qué actuaciones administrativas ha adelantado la Contraloría General de la Republica en la UNP? qué ha encontrado en las mismas?
2. Existen actualmente procesos de responsabilidad fiscal en la Contraloría General de la Republica sobre hechos de corrupción en la UNP? ¿cuál es el estado de los mismos?

Firma :

MANUEL ENRIQUEZ ROSERO

IV

CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS EN PRIMER DEBATE

1. Proyecto de Ley No. 55 de 2014 Senado “**Por medio de la cual se expide el código disciplinario único y se derogan la ley 734 de 2002 y algunas Disposiciones de la ley 1474 de 2011 relacionadas con el derecho disciplinario**”. Acumulado con el Proyecto de Ley No. 50/14 Senado “**Por la cual se desarrolla el numeral 6 del artículo 277 de la Constitución Política, relacionado con el poder disciplinario de la Procuraduría General de la Nación, se modifica la ley 734 de 2002 y se dictan otros disposiciones**”

Autores

PL 55/2014: Procurador General de la Nación Dr. Alejandro Ordoñez Maldonado y Defensor del Pueblo Dr. Jorge Armando Otálora.

PL 50/2014: HH.SS.: Antonio Navarro Wolf, Iván Leónidas Name, Claudia López, y **HH.RR:** Angélica Lozano, Oscar Ospina, Víctor Javier Correa, Jorge Prieto, Alirio Uribe Muñoz.

Ponente: **Primer Debate: HH.SS.:** Eduardo Enríquez (coordinador), Manuel Enríquez, Juan M. Galán, German Varón, Doris Vega, Claudia López, Jaime Amín y Alexander López.

Publicación Proyecto Original PL 55/2014	Gaceta N° <u>401/14</u>
Proyecto Original PL 50/2014	Gaceta N° <u>397/14</u>
Ponencia 1er Debate:	Gaceta N° 664/14

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso. Primer Piso. Tel: 3823141
comisionprimera@gmail.com

2. Proyecto de Ley 156 de 2013 Senado - 28 de 2013 -Cámara **“Por medio del Cual se adiciona un numeral nuevo que será el 7 al artículo 34 de la Ley 906 de 2004(Código de Procedimiento Penal)”**.

Autores: HH.RR.: Hugo Orlando Velásquez Jaramillo y Jorge Eliecer Gómez Villamizar

Ponente: **Primer Debate:** H.S.: Armando Benedetti Villaneda,

Publicación Proyecto Original: Gaceta N° [555/2014](#)
Ponencia 1er Debate Senado: Gaceta N°446/2014

3. Proyecto de Ley No. 31 de 2014 Senado **“Por medio de la Cual se incrementan las sanciones penales contra la corrupción electoral y se dictan otras disposiciones”**.

Autores: HH.RR.: Carlos Eduardo Guevara, Guillermina Bravo Montaña, Ana Paola Agudelo G.

Ponente: **Primer Debate:** H.S Alexander López Maya

Publicación Proyecto Original: Gaceta N° [391/2014](#)
Ponencia 1er Debate Senado: Gaceta N° 474/2014

4. Proyecto de Ley No. 34 de 2014 Senado **“Por la cual se establecen disposiciones para la participación en remates judiciales”**.

Autores: HH.SS.: Carlos Enrique Soto Jaramillo, Milton Rodríguez, Jimmy Chamorro, Maritza Martínez, Manuel Enríquez, Mauricio Lizcano.

Ponente: **Primer Debate:** H.S Roy Barreras Montealegre

Publicación Proyecto Original: Gaceta N° [394/2014](#)
Ponencia 1er Debate Senado: Gaceta N° 494 /2014

5. Proyecto de Ley No. 66 de 2014 Senado **“Por la cual se modifica y adiciona la ley 5 de 1992, se crea la comisión legal del congreso de la república para la defensa, protección y promoción de los derechos de los pueblos indígenas y se dictan otras disposiciones”**.

Autores: HH.SS.: Marco Avirama, Luis Andrade HH.RR: German Carlosama y Edgar Cipriano Moreno.

Ponente: **Primer Debate:** H.S Alfredo Rangel Suarez

Publicación Proyecto Original: Gaceta N° [422/14](#)
Ponencia 1er Debate Senado: Gaceta No 551/14

6. Proyecto de Ley No. 96 de 2014 Senado **“Por la cual se modifica y adiciona la ley 5 de 1992, se crea la comisión legal para la protección de los derechos**

de las comunidades negras o población afrocolombiana del congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones”.

Autores: **HH.SS.:** Edison Delgado y **HH.RR.:** Guillermina Bravo, Elbert Díaz, Hernán Sinisterra, Nilton Córdoba, José Flórez, Wilson Córdoba, Carlos Bonilla y Julio Gallardo.

Ponente: **Primer Debate: H.S:** Viviane Morales Hoyos

Publicación Proyecto Original: Gaceta N° [555/14](#)
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 630/14

7. Proyecto de Ley No. 97 de 2014 Senado **“Por la cual se modifica la ley 5 de 1992 en lo referente al trámite de presentación de las proposiciones y el funcionamiento de las comisiones accidentales de conciliación y se dictan otras Disposiciones”.**

Autores: **HH.SS.:** German Varón Cotrino, Claudia López Hernández y **HH.RR.:** Alfredo Deluque Zuleta, Carlos Correa Mojica, Rodrigo Lara y Hernán Penagos.

Ponente: **Primer Debate: H.S:** German Varón Cotrino

Publicación Proyecto Original: Gaceta N° [555/14](#)
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 665/14

8. Proyecto de Ley No. 74 de 2014 Senado **“Por medio de la cual se modifica el artículo 52 del decreto 2591 de 1991, estableciendo término legal para resolver incidente de desacato”.**

Fecha de Radicación: 26 de Agosto de 2014

Autores: H.S.: Luis Fernando Duque Garcia.

Ponente: **Primer Debate: H.S.:** Horacio Serpa Uribe

Publicación Proyecto Original: Gaceta N° [444/14](#)
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 668/14

9. Proyecto de Ley No. 94 de 2014 Senado “Por el cual se regula el ejercicio de Cabildeo y se crea el registro único Publico de Cabilderos”.

Autores: H.S: Carlos Fernando Galán Pachón

Ponente: Primer Debate: H.S: Roy Barreras Montealegre

Publicación Proyecto Original: Gaceta N° 536/14
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 710/2014

10. Proyecto de Ley No. 115 de 2014 senado. “Por medio de la cual se modifica parcialmente la ley 906 de 2004 en relación con las medidas de aseguramiento privativas de la libertad”.

Fecha de Radicación: 28 Octubre de 2014

Autor: Ministro de justicia y del Derecho : Dr. Yesid Reyes Alvarado y
Fiscal General de la Nación: Dr. Eduardo Montealegre Lynett.

Ponente: Primer Debate: H.S. Horacio Serpa Uribe

Publicación Proyecto Original: Gaceta N° 660/14
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 710/2014

V

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

VI

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

Presidente,

JUAN MANUEL GALAN PACHON

Vicepresidente,

GERMAN VARON COTRINO

Secretario General,

GUILLERMO LEON GIRALDO GIL